

SOLICITANTE FOLIO 250486300008824

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300008824 el día 04 de junio del año 2024, en la que solicita:

“De entre las personas candidatas en 2021 y 2024 de la diversidad sexual y de género, ¿cuántas llegaron a ocupar el cargo por el cual se presentaron (plurinominal o vía mayoría relativa)? ¿Cuántas lo hicieron a través de acciones afirmativas?”

Que de conformidad a las constancias que obran en los archivos de este Instituto Electoral se tiene información relativa a la fórmula de la Diversidad sexual, aprobadas en el Cómputo Estatal de la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y la asignación respectiva, conforme al procedimiento a que alude el numeral 259 fracción I y 262, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (LIPEES), siendo esta la siguiente:

- En el proceso electoral 2020-2021 para Diputaciones de Mayoría Relativa electa con Acción Afirmativa de la Diversidad Sexual quedando por el Distrito 12 por el Partido Morena como propietaria **Almendra Ernestina Negrete Sánchez** y como suplente Nio **Masiel Sainz Garduño**.

- Para este Proceso Electoral Local 2023-2024, con Acción Afirmativa de la Diversidad Sexual, por el Partido Morena **ALMENDRA ERNESTINA NEGRETE SANCHEZ**, en Diputación de Representación Proporcional como propietaria y **KARINA ISABEL FRANCO MEZA** como suplente.

El sustento legal por el que Instituto Electoral del Estado de Sinaloa aprueba e implementa Acción Afirmativa en favor de personas de la Diversidad Sexual, de Discapacidad y de Juventud para el Proceso Electoral Local 2023-2024, Acuerdo IEES/CG049/23.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 14 de junio de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA